

ANTEPROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

10 DE JUNIO DE 2015

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

- 2.- Documentos en Cartera

- 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se crea la Ley para la Prevención, y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Oaxaca.

- 4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforman los artículos 19, 20, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 21, del Capítulo Cuarto de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca.

- 5.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, continúe con la aplicación del Programa de Bachillerato en línea, que ofrece en coordinación con el Colegio de Bachilleres de México.

- 6.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado, a la implementación de la Estrategia Estatal de Alimentación, esto con el objeto de garantizar el desarrollo, bienestar y justicia social en las comunidades más pobres del Estado de Oaxaca, con especial atención en las niñas y los niños Oaxaqueños.

7.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Oaxaca, para que coadyuve con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, en la investigación de los delitos suscitados en el Estado, antes y durante la jornada Electoral del siete de junio de 2015.

8.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Vialidad y Transporte de Oaxaca, a implementar políticas públicas tendientes a respetar el derecho de las personas con discapacidad a la accesibilidad en las unidades de transporte público denominado taxi.

9.- Asuntos Generales.